

---

**TROPICAL BIRDING TOURS S.A.**  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016

**1. Información General**

Tropical Birding Tours S.A. es una sociedad creada como agencia de viajes el 26-09-2001

**2. Periodo contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año.

**3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores.

**4. Activos y pasivos financieros**

**4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos, pasivos y patrimonio y el balance de ganancias y pérdidas",

**4.2 Cuentas por Cobrar**

Corresponden a saldos pequeños de cobros.

**4.3 Anticipos**

Representados en el estado de situación financiera es la cuenta más significativa en el activo por anticipo pagado a proveedores para la logística de los tours a realizarse en los meses sub siguientes.

**4.4 Impuestos**

Corresponden básicamente a Ivas, por solicitar al Sri y el anticipo impuesto a la Renta.

**4.5 Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y muebles o equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, el mismo que fue considerado como costo atribuido.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

#### 4.5 Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos. Según el siguiente detalle.

	Porcentaje
	2016
Muebles y Enseres Escolares	10%
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Equipos y Accesorios Escolares	10%
Equipo de Computación	33%
Edificio	5%

La compañía consideró el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

#### 5. Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones con terceras personas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente.

##### 5.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio de la compañía, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores.

##### 5.2 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de servicios en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

---

### **5.3 Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)**

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

### **5.4 Impuesto a la renta**

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2016 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de muebles o equipos nuevos y adiciones a las instalaciones del Edificio que se utilicen para su actividad de prestación de servicios, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

## **6 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción, y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

## **7 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Costos de prestación de servicios.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

---

**8. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Corresponde a:

	2015	2016
Caja	US \$	220.00
Produbanco Cta Cte		13,005.39
Produbanco National Bank		323,841.51
Notas de Crédito Desmaterializadas		20037.67
	US \$	<u>357,104.57</u>

**9. Pagos Anticipados**

Se refiere a:

Anticipos Proveedores	US \$	51,745.33
Anticipo Impuesto a la Renta		4,230.27
Ivas		27,341.72
	US \$	<u>83,317.32</u>

(\*) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

**10. Propiedad planta y Equipo**

Ver desglose Balance

**11. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 corresponden a obligaciones con proveedores.

**12. Obligaciones Patronales**

Se refiere a:

Sueldos por Pagar	-
Décimo Tercer Sueldo	578,37
Décimo Cuarto Sueldo	931,88
Fondos de Reserva	271,93
Préstamos Quirografarios	583,84
15% Participación Trabajadores	15.449,39
<b>USD \$</b>	<b><u>17.815,41</u></b>

### 13. Anticipos de Clientes

Este valor corresponde a ingresos por pagos anticipados de tours receptivos que se devengan en función de la prestación del servicio, los ingresos se registran cuando se presta el servicio, estos ingresos incrementan el flujo de efectivo en el año 2016 y se irán devengando en el próximo periodo.

### 14. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### 15. Estado de Ganancias y Pérdidas

Los ingresos alcanzaron los 733.342,80 y los egresos en el mismo periodo fue de 630.346,89 dando una utilidad bruta de 102.995,91.

Atentamente



Paco Garcia J

Contador

Ruc.1708538119001